



Santiago, 29 de mayo de 2017

Ref: Téngase presente

Señor
Raúl García Aspillaga
Director del Servel

Por medio del presente acto, vengo en hacer presente que el día 20 de mayo del año 2017, se celebró el Consejo Regional del Partido Político Unión Patriótica, correspondiente a la XIII Región (Región Metropolitana de Santiago), acto en el cual se completaron los 8 delegados faltantes producto del abandono de funciones de la misma cantidad de miembros. Estos cupos han sido asumidos por militantes de la región conforme a los estatutos de nuestro partido. Estos nuevos delegados pasan también a ser integrantes del Consejo General del Partido por derecho propio.

Dicho acto y elección de delegados, se celebró cumpliendo con los preceptos establecidos en el Estatuto y Reglamento del Partido Político Unión Patriótica, de lo cual se da fe mediante el certificado que se acompaña adjunto al presente oficio, emitido y firmado por el Presidente del Tribunal Supremo don Giuliano Tognarelli Aranda.

De esta forma, los delegados elegidos por el Consejo Regional del Partido Político Unión Patriótica, de la Región Metropolitana de Santiago, son los siguientes militantes:

- 1.- Eduardo Antonio Artés Birchetti, Rut N° 6.195.038-9.
- 2.- Valdemar del Carmen Sanhueza Yévenes, Rut N° 7.767.301-6
- 3.- Rafael Alejandro Aravena Egaña, Rut N° 7.690.948-2.
- 4.- José Fabián Vásquez Silva, Rut N° 13.451.292-K.
- 5.- Roberto Carlos Ovalle Molina, Rut N° 12.102.659-7.
- 6.- María Teresa Artés Ibañez, Rut N° 12.102.363-6
- 7.- Gladys Gumercinda Silva Reinoso, Rut N° 5.715.061-0.
- 8.- Zaida Rebeca Falces Salazar, Rut N° 5.548.583-6.
- 9.- Macarena Andrea Parra Parra, Rut N° 17.499.823-K.
- 10.- María Angélica Cornejo Zúñiga, Rut N° 8.009.918-5.
- 11.- Silvio Clemente Rivera Duran, Rut N° 8.964.159-4.
- 12.- Guido Enrique González Valenzuela, Rut N° 9.499.696-1.
- 13.- Daniel Arturo Muñoz Zúñiga, Rut N° 17.796.323-2.
- 14.- Jorge Fernando Aravena Egaña, Rut N° 7.690.948-2.

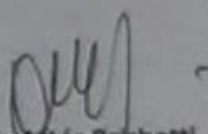
- 15.- Paola Lorena Marcelli Astudillo, Rut N° 11.551.556-K
- 16.- Sandra Isabel Navarrete Muñoz, Rut N° 13.353.872-0
- 17.- Sergio Antonio Gómez Celedón, Rut N° 13.487.472-4

Asimismo, en esta misma instancia, se procedió a elegir una nueva **Directiva Regional del Partido Unión Patriótica**, correspondiente a la **XIII Región (Región Metropolitana)**, quienes asumieron sus cargos en el acto, y que quedó conformada por los siguientes integrantes:

- 1.- Roberto Carlos Ovalle Molina, Rut N° 12.102.659-7, en el cargo de Presidente de la Directiva Regional del Partido Unión Patriótica en la XIII Región Metropolitana de Santiago.
- 2.- Sergio Antonio Gómez Celedón, Rut N° 13.487.472-4, en el cargo de Vicepresidente de la Directiva Regional del Partido Unión Patriótica en la XIII Región Metropolitana de Santiago.
- 3.- Paola Lorena Marcelli Astudillo, Rut N° 11.551.556-K, en el cargo de Secretaria General de la Directiva Regional del Partido Unión Patriótica en la XIII Región Metropolitana de Santiago.
- 4.- Zaida Rebeca Falces Salazar, Rut N° 5.548.583-6, en el cargo de Tesorera de la Directiva Regional del Partido Unión Patriótica en la XIII Región Metropolitana de Santiago.

En consecuencia, hacemos presente que se ha celebrado el Consejo Regional del Partido Político Unión Patriótica, correspondiente a la XIII (Región Metropolitana de Santiago), acto en el cual se eligieron a los nuevos delgados representantes de la región, quienes han pasado a integrar y conformar el Consejo General de dicho Partido, inmediatamente después de ser elegidos. Y, asimismo, hacemos presente que en dicha instancia se ha elegido una nueva Directiva Regional del Partido Político Unión Patriótica, correspondiente a la XIII Región, quienes han asumido en sus cargos, una vez que resultaron electos.

Sin otro particular, se despide atentamente.



Eduardo Artés Brichetti
Presidente Unión Patriótica